

RESERVA DE ESPACIOS

Nombre y apellidos:	
Entidad:	
Teléfono:	E-mail:

Actividad a desarrollar:					
Espacio solicitado	Sala de talleres (max. 40 pax) Sala multiusos (max. 20 pax) Salón de actos (max. 154 pax) Una habitación propia (max. 20 pax) (Espacio por la igualdad y la prevención de la violencia de género)				Nº de personas asistentes:
Fecha/s y horario (indicar hora de inicio y finalización):					
Día	De	A	Día	De	A
Día	De	A	Día	De	A
Día	De	A	Día	De	A
Día	De	A	Día	De	A

Medios solicitados (indicar número o marcar con una equis)					
	Micrófonos de mesa (salón) (max.2)		Proyector		Trípode
	Micrófonos inalámbricos (salón) (max.2)		Ordenador portátil		Focos
	Micrófonos solapa/diadema (salón) (max.4)		Pizarra		Estabilizador móvil
	Mesa de sonido y audiovisuales (salón)		Puntero / Pasador		Cámara / WebCam
	Equipo de sonido portátil		Altavoces		Amplif. sonido móvil
Elementos de accesibilidad (salón): <input type="checkbox"/> Rampa a escenario <input type="checkbox"/> Bucle magnético					
Otros elementos en el escenario (salón): <input type="checkbox"/> Atril <input type="checkbox"/> Mesa <input type="checkbox"/> Mesa baja <input type="checkbox"/> Sillas – nº <input type="text"/>					

Observaciones:	
Firma de la persona solicitante	Fecha

En caso de que la jornada se desarrolle fuera del horario de apertura de la biblioteca, se establecerán las normas necesarias de común acuerdo entre la persona solicitante y la dirección de la biblioteca. En todo caso, se ruega respeto a las personas usuarias al atravesar la sala de lectura.

En virtud del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo 27 de abril de 2016 de Protección de Datos, y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, le informamos que los datos reseñados formarán parte del fichero "Gestión de la Biblioteca Rafael Azcona", con la siguiente información básica:

- **Responsable:** Ayuntamiento de Logroño.
- **Finalidad:** Conocimiento de datos personales relativos a los usuarios/as.
- **Legitimación:** El adecuado ejercicio de las competencias que en materia de "promoción de la cultura y equipamientos culturales", atribuye a este Ayuntamiento el artº 25 letra m) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases del Régimen Local.
- **Destinatarios:** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- **Derechos:** Puede usted ejercer su derecho de acceso y rectificación.
- **Información adicional:** Para cualquier cuestión contacte con dpd@logro-o.org